



Nombre del Capítulo y/o dependencia gubernamental

## CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS

06 de abril de 2022

GERENCIA FINANCIERA

REQUERIMIENTO : (Departamento de Compras y Contrataciones)

REFERENCIA : GF-22-207 D/F30/03/2022

Yo. (LIC. MIGUEL A. PUENTE, en mi calidad de Gerente Financiero de la DIRECCION GENERAL DE ADUANAS,

**CERTIFICO:** Que esta Gerencia Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del presente año **2022**), y hace la reserva de la cuota de compromiso para el período (**SEGUNDO TRIMESTRE**) para la contratación que se especifica a continuación:

Solicitud servicio de publicidad institucional, DGA.

Ítem	Código <sup>1</sup>	Cuenta presupuestaria <sup>2</sup>	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	82101602	222101	Publicidad en televisión	MES	03	29,500.00	88,500.00
						<b>Total:</b>	<b>RD\$88,500.00</b>

**PRESUPUESTO:** (RD\$88,500.00 Ochenta y ocho mil quinientos pesos con 00/100)

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **proceso de excepción por publicidad (Elegir opción)**  
Y para que conste, firmo la presente certificación,

06

(LIC. MIGUEL A. PUENTE)  
Gerente Financiero



<sup>1</sup> Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios UNSPSC.

<sup>2</sup> Conforme a la lista de artículos del Portal Transaccional o de la Guía Alfabética de Imputación del Gasto de la Dirección General de Presupuesto.